

Solfeo

1953



EL MAGFCO. AYUNTAMIENTO

DE

S. JUAN DE LAS ABADESAS

INVITA A LA

FIESTA MAYOR

INVITACION

Ecos de bronce resuenan en preludios de Fiesta Mayor. Fiesta Mayor de nuestra villa bendita, regazo sublime de madre perenne, cuna de bellezas, sagrario de misterios, fuente inagotable de valores para el arte. Fiesta que nos brinda un delicioso descanso sobre este pecho sagrado de vida latente, de madre dormido, para nutrirnos de la leche pura que crió unos hombres de una fe fecunda, cristianos fuertes. Fiesta que viene otra vez a gravar en los corazones con letras profundas toda nuestra Historia, Cuantas cosas dicen de nuestros abuelos tantas piedras, muertas! Cuantas cosas habla nuestro Cristo, mudo! Cuantos besos plasma nuestra Virgen, fría!

Nuestra villa amada como un firmamento sembrado de estrellas brillará en los ojos y hablará con el ritmo de típicas danzas de la manera cuan pura expresarse se pueda el amor. Días felices de Fiesta Mayor saturados de espíritu fuerte y de fe cristiana. Días alegres de dulces olvidos, caminos floridos de amor fraternal. Todos vivimos de una misma sangre, somos hermanos por un mismo abrazo, y ahora más que nunca lo sentimos todos.

Oh días felices de dulces olvidos! caminos floridos de amor fraternal!



La Comisión de Fiestas se complace en invitar a los Sanjuanenses, distinguida Colonia Veraniega y a los amables forasteros, al mismo tiempo de desearles disfruten una feliz Fiesta Mayor.



GERARDO KLEIN

SANT ANTONI PETIT...

*té un parfum de viola immaculada
que revifa la flama del delit
i dóna nova força a la volada
de l'esperit.*

FUNCIONES RELIGIOSAS

QUE SE CELEBRARAN EN NUESTRO HISTORICO
MONASTERIO EN HONOR DEL SANTO CRISTO
DEL SANTISIMO MISTERIO

X Summer
Del día 5 al 11 de Septiembre

A las 20: Rosario y NOVENA al Santo Cristo del Santísimo Misterio, finalizando con el canto de los «Goigs del SSm. Misteri».

Sábado, día 12

A las 14: REPIQUE GENERAL DE CAMPANAS anunciando la Fiesta Mayor.

A las 20: SOLEMNES COMPLETAS, Rosario, Novena y Adoración de las Venerandas Imágenes del Sto. Cristo del SSmo. Misterio, con canto de los «Goigs».

Domingo, día 13

A las 10'30: SOLEMNE OFICIO con asistencia de todas las Autoridades locales, Civiles, Militares, Jerarquías del Movimiento y Pavordes. Se interpretará la Misa «Pontificalis» de L. Perosi y ocupará la Cátedra Sagrada, nuestro compatriota Rndo. P. Juan Bta. Bertrán, S. I. En el ofertorio tradicional ofrenda del cirio y estampa a los Pavordes de Iglesia y Plaza.

A las 20: Canto de Vísperas solemnes, Rosario, Conclusión de la

Novena, con canto de los Padrenuestros y ACTO DE DESAGRAVIOS, terminando con la solemne ADORACION OFICIAL de las Venerandas Imágenes del Santo Cristo del SSmo. Misterio por todo el Clero, Autoridades, Pavordes, feligreses y compatriotas y devotos del Santo Cristo, con canto de los «Goigs del SSm. Misteri».

Desde las 7 de la mañana hasta las 21, terminada la Adoración Oficial podrán visitarse las Venerandas Imágenes del SSmo. Misterio, ante las cuales harán guardia de honor elementos de Acción Católica y socios del Apostolado de la Oración.

Lunes, día 14

A las 11: SOLEMNE OFICIO DE REQUIEM, en sufragio de todos los difuntos de la Parroquia, con asistencia de las Autoridades, cantándose la Misa de «Requiem», de L. Perosi y Responso final.

Toda la parte de canto y música, correrá a cargo de la «Schola Choral del SSm. Misteri», de esta Villa.

FIESTAS CIVICAS

Y TRADICIONALES QUE SE CELEBRARAN EN
ESTA BARONAL VILLA LOS DIAS 12, 13, 14 Y 15
DE SEPTIEMBRE DE 1953.

Sábado, día 12

Iluminaciones extraordinarias en todas las calles, plazas, paseos y casa del Ayuntamiento.

A las 21: Tradicional REPIQUE DE CAMPANAS y por la Orquesta «Santjoanenca» de esta villa, SERENATAS en el campanario del Monasterio, principiando las fiestas. Acto seguido tradicional PASACALLE.

Inmediatamente la Cobla-Orquesta «La Principal de Gerona», interpretará una selecta AUDICION DE SARDANAS, en la Plaza de España.

Domingo, día 13

A las 9'30: PASACALLE por la Orquesta «Santjoanenca», de esta villa.

A las 10'15: La comitiva de Autoridades Civiles, Militares, Eclesiásticas, Jerarquías y Pavordes de Iglesia y Plaza, saldrán de la casa del Ayuntamiento, dirigiéndose al Monasterio para asistir al SOLEMNE OFICIO.

A la salida del Oficio, se tocará en la Plaza de España, la SARDANA DE HONOR, denominada «La Rambla de Badalona», del Mtro. Tarridas.

A las 12: Escogidas SARDANAS en la Rambla del Caudillo.

A las 15'30: Selecto CONCIERTO INSTRUMENTAL en el Salón Taga.

A las 16'15: Los Pavordes, acompañados de Delegados de la Autoridad y de la Orquesta, recogerán de sus respectivos domicilios a las Pavordes, dirigiéndose seguidamente a la Plaza de España, donde se bailará el típico baile local denominado:

«BALL DELS PAVORDES»

Terminado éste y en la Rambla del Caudillo, gran AUDICION DE SARDANAS.

A las 16'30: En el Campo Municipal de Deportes, INTERESANTISIMO PARTIDO DE FUTBOL entre los equipos «F. C. Ripoll» y «C. D. Abadessenc», reforzados, disputándose un valioso trofeo cedido por el Magnífico Ayuntamiento.

A las 17: Escogidos programas de CINE, proyectándose en el Salón Montserrat, las películas «Los hijos de los Mosqueteros» y «Cielo azul» y en el Salón Sanjuaní «El Milagro de Fátima» y «El Pato atómico».

A las 18: Gran BAILE DE TARDE en el Salón Taga por la Orquesta «Florida».

A las 22'30: Sesiones de CINE en los salones Montserrat y Sanjuaní con proyección del mismo programa de la tarde.

A las 23: Selecta FUNCION TEATRAL en el Teatro Centro Católico, poniéndose en escena el interesante drama de Santiago Vendrell y José

Coma Tapias, «El port de les Boires», a cargo de la Agrupación Artística «Medea» del Centro Moral Instructivo de Gracia (Barcelona).

A la misma hora: LUCIDO BAILE en el Salón Taga y escogida AUDICION DE SARDANAS en la Plaza de España.

Lunes, día 14

A las 11'45: En el Salón Montserrat interesante CONFERENCIA por el Rndo. P. Juan Bta. Bertrán, S. I., desarrollando el tema «Impresiones d'un viatge a Itàlia».

A las 12'30: SARDANAS en la Pl. Morató (frente San Pol).

A continuación: Disparo de sorprendentes FUEGOS JAPONESSES.

A las 15'30: CONCIERTO INSTRUMENTAL en el Salón Taga.

A las 16: En el Campo Municipal de Deportes, GRAN PARTIDO DE FUTBOL entre los equipos «A. D. C. Manlleu» y «C. D. Abadessenc».

A las 17: Selecta AUDICION DE SARDANAS en la Rbla. del Caudillo.

A la misma hora: Sesiones de CINE en los salones Montserrat y Sanjuaní.

A las 18: BAILE en el Salón Taga.

A las 22: En la Plaza de España, se bailará el tradicional baile local

«BALL DELS PAVORDES»

Seguidamente y en la misma Plaza AUDICION DE SARDANAS.

A las 22'30: Sesiones de CINE en los salones Montserrat y Sanjuaní

A las 23: FUNCION TEATRAL en el Centro Católico, representándose la comedia de Carlos Soldevila, «Els mi-

lions de l'oncle», a cargo de la Agrupación Artística «Medea» del Centro Moral Instructivo de Gracia.

A la misma hora: Gran BAILE en el Salón Taga.

Martes, día 15

A las 10: III Gran Concurso de TIRO AL PLATO, organizado por la Sociedad Deportiva de Caza y Pesca de esta villa y comarca, adjudicándose un valioso trofeo, cedido por el Magnífico Ayuntamiento, en el lugar conocido por «La Plana».

A las 11: SARDANAS por la Cobla-Orquesta «Nueva Ripollesa» repartidas en plazas y paseos según costumbre.

A las 15: Pasacalle por la Orquesta «Santjoanenca» para anunciar e invitar a la tradicional TORNABODA, que se celebrará en la fuente del «Cubilà», donde, después de merendar, se bailarán airosas SARDANAS.

Alanochecer, tradicional MARCHA de las ANTORCHAS por las principales calles de la villa y al llegar a la Plaza de España, se bailará una SARDANA muy larga.

A las 22: En la Rambla del Caudillo disparo de una ruidosa TRACA VALENCIANA y por la Cobla-Orquesta «La Principal de Gerona», última audición de SARDANAS.

Nota: Habrá tren especial que saldrá de Ripoll con destino a ésta a las 3'30 de la tarde del Domingo, día 13.

Miércoles, día 16: Tradicional FIESTA DE BARRIO en la Plaza de España. (Detalles por programas).

LA DANSA TRADICIONAL DE CATALUNYA I EL BALL DE PAVORDES

DE SANT JOAN DE LES ABADESSES

La dansa, segons opinió dels erudits, és un heretatge de les primeres gentes que habitaren la terra, ja que és un instint natural de l'home amb el que aquest exterioritza la seva alegria, i amb el temps, el gust i el geni l'ha convertit en una manifestació d'art. Per això, l'art de la dansa ha estat considerat l'art més antic i primitiu del món.

La diversitat de races, ajudada per la varietat del clima i la topografia, ha motivat grans diferències en els usos i costums, i una nombrosa varietat de dances.

Cada comarca té els seus balls amb la música característica permanent; així manifesta la seva personalitat, de manera que quan el llenguatge o l'indumentària callen el nom de la regió a que pertanyen els balladors, hom pot endevinar-lo pels moviments de peus i mans, posicions i figures i la manera de marcar els passos.

En els balls nacionals propis de cada regió, és on s'exterioritzen millor l'alegria, el sentiment, l'elegància, la distinció i la gràcia. Aquestes dances nascudes del geni popular, són molt

més interessants, més gracioses i estètiques que les dances exòtiques, que hom usa modernament.

Durant els primers segles de l'època medieval, el poble només dansava en ocasió de les grans festes religioses o després dels àpats, segons tradicional costum, convertint-se en divertiment de societat o passatemps popular per festejar o commemorar els adveniments venturosos de la vida familiar, fins que a l'arribar al segle XIV, època que es pot considerar com la de la resurrecció i engrandiment de la dansa del poble, arreu tothom dansava, en els palaus i en les places públiques.

L'edat mitjana va llegar als segles que seguiren un gran nombre de dances i de passos, de figures coreogràfiques i tipus elementals que organitzats en els segles XV i XVI foren embellits gradualment en els segles XVII i XVIII.

Es de creure o almenys de suposar que tant aviat com el cant i el ball foren establerts, van ésser dedicats amb preferència a festejar i exaltar l'Esser suprem en penyora d'agraïment, nascut de l'emoció religiosa, i

aquests foren els que varen originar tots els altres, i en desvirtuant-se els costums primitius es convertiren en divertiment mundà.

Totes les religioses posseeixen aquesta part externa del culte. Els primers cristians no pogueren prescindir-ne i al principi donaren entrada al ball en els ritus i les cerimònies que hom establí per a adorar el veritable Déu. Era practicat amb fe, tant que fins els sacerdots eren balladors per llur estat, costum que es conservà durant molts segles. La dansa formava part del ritual de l'Església, com ho confirma un autor del segle XVI, dient: «En l'Església primitiva era costum de cantar himnes eclesiàstics dansant i ballant». Així s'usa encara el seu temps en diverses localitats.

Després del que resta explicat, vegem ara que ha passat en la vila de Sant Joan de les Abadesses. Es indubtable que de temps molt antic, com arreu del món, es ballava en aquesta població, però què i com ballaven els seus primers habitants? No ho sabem ni ho sabrem mai, mes podem tenir la seguretat que sempre s'hi ha ballat.

Cada localitat de Catalunya tenia les dances pròpies i esdevingué que a darreries de la primera meitat del segle passat, varen introduir-se a la nostra terra balls procedents de països estrangers, del tot diferents dels usats fins llavors i la nostra gent en restà tan encisada que aviat es propagaren i extingueren com un regueró de pólvora, i això

fou causa de que fossin abandonats els propis, de manera que a finals del segle XIX poques eren les localitats que mantenien la seva dansa pròpia.

Per fortuna, a primeries del segle actual, algunes persones es dolgueren de que la Pàtria perdía el que era més representatiu d'ella i emprengueren el treball de procurar que no restessin del tot oblidats els balls propis, i l'any 1902 fou feta la restauració de la dansa catalana a la ciutat de Vic. Sortosament el fet va plaure i prompte tingué imitadors i avui Catalunya compta amb un bon nombre de joves parelles que estudien i propaguen aquells balls i dances que havien caigut en desús.

Un fet en certa manera semblant ha ocorregut a S. Joan de les Abadesses, practicat per els propis veïns de la població, restaurant la seva dansa tradicional; que si bé no s'havia perdut mai, ja no s'adaptava al geni dels nostres avantpassats.

No intentaré explicar com ha ocorregut aquest fet. Unicament diré que qui vulga saber el que ha passat, llegeixi l'acurat i ben documentat treball escrit per en Joan Danés i Vernedas, titulat «El Ball dels Pavordes» de S. Joan de les Abadesses, publicat a l'any 1935.

Tant de bò, que aquest exemple donat per aquests catalans en pro del seu ball propi, es vegés repetit en altres localitats, sobretot en els temps presents en que és general el desig de cada país de conservar i donar a conèixer la seva pròpia dansa.

AURELI CAPMANY



Foto PASSOLA

BALL DE PAVORDES

La nostra dansa és la que més encisa per sa noblesa i els seus aires fins. A cada moviment es més precisa en expressar l'amor que porta a dins.

La nostra dansa és la dansa més bella perquè es sadolla d'un amor ardent. L'olor dels anys la fa tornar novella, per xò mai cansa el seu adveniment.



AL RETAULE DE SANTA MARIA LA BLANCA

Ets un somni concret de blanques ales,
 puresa d'alabastre, pulcritut,
 ets un desig de llum i ets un reflexe
 d'eterna joventut.



Foto ESTEVE

CUPULA DELS DOLORS

Cúpula sonora en desmai de glòria
 que eixamples les ales d'aquest breu moment:
 Quan et miro, sento dintre ma pupila
 tot un firmament.



Reflejos de algunos de los actos organizados con motivo de la inauguración de la nueva traída de aguas.

MEMORIA DE UNA GESTIÓN

En la administración municipal, como en todos los aspectos de la actividad humana, las grandes victorias, se logran con hechos. De poco sirve la florida oratoria, cuando los proyectos no alcanzan el terreno práctico. Mas cuando se ha logrado la realización efectiva de nuestras esperanzas, después de haber vencido toda suerte de dificultades, entonces es justo y hasta conveniente comentar el camino seguido, poniendo de relieve lo allanado, y destacando la intervención de aquellas personas y entidades, que con su esfuerzo y buena voluntad, hicieron posible una obra, que a todos nos beneficia.

Entre los problemas de mayor interés local, resueltos de una manera satisfactoria, descuello el relativo al abastecimiento de aguas potables de esta villa. A la actual Administración, con la ayuda de Dios, le ha cabido el honor de poner punto final a esta cuestión. Es lógico pues, que se enorgullezca legítimamente de poder publicar la cadena de obstáculos solventados, teniendo en cuenta, sobre todo, la enorme envergadura económica de

esta empresa, en discordancia con la humildad del Municipio.

La traída de aguas potables era para S. Juan una imperiosa necesidad; la reclamaba el servicio a todas luces deficiente, a la par que resultaba lamentable que un pueblo situado en el Pirineo precisamente en un paraje superdotado de este elemento, careciera del mismo, en la debida cantidad y calidad.

En 2 de Julio de 1936, se inició un expediente al amparo del R. D. de 9 de Junio de 1925. El Estado concedía el 50 por 100 de subvención y el 40 por 100 de anticipo, reintegrable en 20 anualidades sin pago de intereses, sobre presupuesto máximo de 160.000 pesetas, y un caudal de 50 litros por habitante y día.

Surgió el Glorioso Movimiento Nacional y fué ya en Febrero de 1940, cuando de lo tramitado anteriormente, se aprovechó la parte técnica, poniendo a flote el expediente. Ibase activando, para alcanzar una rápida solución del mismo, cuando se promulgó el Decreto de 17 de Mayo

de 1940, que ampliaba los auxilios del Estado, pues la cifra tope de presupuesto máximo, se elevó a 300.000 pesetas, y el caudal a 100 litros diarios por habitante. El Ayuntamiento presidido por el Sr. Arán, se acogió a los beneficios del mencionado Decreto, previa consulta del Ministerio de Obras Públicas. Pero la adaptación del expediente al Decreto, aunque muy conveniente por la ventaja que representaba, determinó un nuevo retraso en el curso normal del mismo.

Hubo que atender a la confección de un presupuesto extraordinario, para las aportaciones del Ayuntamiento que refundido posteriormente con otro para el mismo fin, su montante ascendía a 698.843'48 ptas. y el nivelarlo fué tarea lograda a costa de no pequeños sacrificios.

El presupuesto oficial de las obras, revisado, incluidas las de captación asciende a 701.281'39 ptas. si bien, con las mejoras introducidas al proyecto (ampliación de la red, mejora de tubería y otras) aquel excede de las 950.000 ptas.

Ante todo, tuvieron que hacerse las obras de captación; cuyo importe en presupuesto era de 25.438'78 ptas. a sufragar por el Estado y Ayuntamiento, con el

50 por 100 respectivamente, pero que costaron a éste más de 100.000 ptas. debido a sondeos y obras imprevistas.

La marcha constructiva sufrió después un pequeño colapso, como consecuencia del tiempo que absorbió la obtención de los permisos para cruzar la vía férrea, carreteras y terrenos particulares.

El Ayuntamiento presidido por el Sr. Vidal, adquirió de «Uralita S. A.», unos 2.840 metros de tubería para la red general, invirtiéndose más de 275.000 pts. entre la adquisición de dicha tubería y las obras de captación. Al cesar este Sr. en la Presidencia, el expediente relativo a las obras de abastecimiento estaba ultimado, y sólo le faltaba la aprobación definitiva por el Ministerio, y que saliera después a subasta pública. (Por O. M. de 14 de Febrero de 1950 se obtuvo tal aprobación, y por Decreto de 14 de Abril se autorizó al Ministerio para celebrar la subasta).

Cuando el asunto estaba resuelto, se planteó la cuestión de los «Plumistas» del antiguo manantial «Mare de la Font». Fué una labor penosísima, pero se llevó a feliz término, consiguiendo que absolutamente todos los titulares, renunciaran a sus derechos, y acataran la decisión de

la Corporación tan dignamente presidida por el Sr. Armengol; se hizo gala de un laudable sentido común en pro del beneficio para todos.

Se estableció con los referidos Srs. una transacción; con el producto de la cual, otros recursos extraordinarios y superávits de la liquidación de presupuestos ordinarios, fué posible cubrir en su mayor parte, las aportaciones del Municipio a dicha empresa; pero a pesar de ello, dado que los ingresos no se producían en la forma calculada, llegó un momento difícil para el erario Municipal. Las obras no podían paralizarse, y la natural alternativa, era acudir al crédito público, pero este último camino, representaba una carga más para el Municipio; para cubrirlo, debía recurrirse a los recargos especiales sobre contribuciones e impuestos, que para amortización de empréstitos autorizan los artículos 585 y 586 de la Ley de Régimen Local de 16 de Diciembre de 1950. Bajo la necesidad del momento, se decidió pues, con verdadero espíritu de sacrificio, abrir un crédito de 250.000 ptas. a favor del contratista Sr. Illa, que avalaron de una manera particular, cada uno de los componentes del actual Ayuntamiento, sin excepción alguna. Sobran los comentarios

al gesto, que entiendo debe interpretarse en toda su extensión... desinteresada y llanamente, sin predisposición de ninguna clase; porque entonces decidió la continuación de las obras y sus mejoras.

Se han colocado más de 6.800 metros lineales de tubería de «Uralita» de distintos diámetros y presiones; 30 bocas de riego y extinción de incendios; 25 válvulas de descarga y cierre de ramal; 215 llaves para aforar el caudal de agua de cada usuario, ampliando la red de distribución en unos 370 metros. La capacidad del depósito regulador es de 300 m.³, y se halla emplazado a 35 m., de altura sobre el nivel de la Plaza.

La redacción del proyecto, presupuesto y dirección de las obras ha corrido a cargo de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, organismo dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

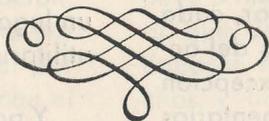
En 13 del pasado mes de diciembre finalizaron con éxito las repetidas obras que son en definitiva, un galardón más a añadir a los de esta Baronal Villa, y pueden catalogarse en un lugar destacado de la política utilitaria de la España de Franco.

Y para cerrar este comentario

adelantaremos que a no tardar se llevará a cabo, D. m., otro proyecto de gran envergadura en el que la Corporación Municipal despliega gran interés. Se trata de construir alcantarillado en todas las calles carentes de él y la intención del Ayuntamiento es aprovechar la coyuntura, para pavimentar con la colaboración de los propietarios afectados, la mayor parte de las calles comprendidas en el plan; amparándose en el Decreto de 17 de Mayo de 1940 modificado, por lo que respecta a la cifra máxima de los auxilios estatales, por otro de 17 de Marzo de 1950. El presupuesto de las obras de saneamiento, por contrata es de 768.852'68 pesetas de las que el Estado subvencionará el 50 por 100 y anticipará el 40 por 100 en las condiciones anteriormente citadas. Técnicamente ha sido ya aprobado en fecha 27 de Mayo último, por el Ministerio de Obras Públicas.

Al Ayuntamiento réstale ya

(De la Relación que figura en el expediente general sobre el abastecimiento de aguas potables).



tan sólo, elevar las más expresivas gracias a todos los que han colaborado en esta gestión, extensivas en especial a la primera Autoridad Civil de la Provincia y al Cuerpo facultativo de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental que con tanto celo y competencia, ha proyectado y dirigido la ejecución de las obras. De este modo, siempre con la ayuda de Dios y contando como hasta hora, con el decidido apoyo de los Organismos Superiores, espera poder llevar a buen fin, en un futuro próximo, este nuevo proyecto de alcantarillado, el de adecentamiento del Hospital (actualmente propiedad del Municipio), y otras de cuya diligencia pensamos dar cuenta en el programa de la Fiesta Mayor del próximo año.

J. PINEDA

Secretario del Ayuntamiento

DE NUESTRA HISTORIA

Puntos de vista muy distintos ofrece la histórica villa de San Juan de las Abadesas, muchos más de los que su relativa población podría, como tal, brindarnos; puntos de vista distintos, que es igual a decir, en este caso rica herencia cultural.

En efecto, San Juan de las Abadesas encierra en su arte y en su historia, brillantes facetas que dan tema al menos avisado para pergeñar unas notas que puedan dar en brevísimas líneas una idea de lo que fué y representa esta villa.

Para el poeta, San Juan es una fuente inagotable de temas líricos, basados en la Historia y en la leyenda; para el escritor, el tipismo que la villa encierra es materia que fácilmente prende en su pluma; para el historiador, es una cantera riquísima de datos interesantísimos en la vida de la época condal catalana, y para el que se dedica a estudios arqueológicos y singularmente artísticos la villa le ofrece piezas casi únicas en su género, magníficamente ambientadas y enaltecidas en grado máximo.

A pesar de su milenaria existencia (cuenta poco más de diez

siglos), el desarrollo de la historia de San Juan ofrece hoy, dado el incremento que los estudios económicos han cobrado de unos años a esta parte, un interés extraordinario: corrientemente se ha señalado la gran importancia del Cenobio que le dió nombre, por tratarse de una fundación condal, por estar vinculado a las casas reinantes de Barcelona y Besalú, pero no se ha subrayado bastante lo que el célebre monasterio representó en la vida agrícola y económica de aquel tiempo, el papel que desempeñó en la repoblación del país en los siglos IX-X: los centenares de colonos que cultivaban las tierras de las religiosas, la organización que ellas dieron a la comarca, el desarrollo de las distintas villas en todo el valle que por ser tan generoso con sus cultivadores, se denominó fecundo (Vallfogona), es lo que le dió, al lado de la religiosidad que irradiaba el Cenobio, la gran importancia a esta Comunidad de religiosas.

Pero que San Juan ofrezca estos datos a quien realice estudios de investigación históricos sobre sus vetustos pergaminos es cuestión ciertamente reserva-

da a los especialistas y eruditos, mientras que abierta y paladinamente, con gran elocuencia la villa nos ofrece (a través de su bellissimo grupo escultórico del Descendimiento) un símbolo, con tres facetas distintas. No se trata —tengámoslo presente— de unas esculturas, que, labradas aún con la técnica y el sabor románicos, pero ya en época gótica, den—ellas solas—celebridad al lugar, si no de unas artísticas reliquias, magníficamente enmarcadas, como decíamos al principio, y enaltecidas en grado máximo. El dolor con matices distintos, ya de la imagen de Cristo, reflejada de una manera peculiar en cada caso, ya del que manifiesta San Juan, el santo recogimiento de los demás personajes del grupo, da vida al conjunto y al detalle que por sí y sin ningún otro elemento daría renombre a la población que lo poseyera, a pesar de que de unos años a esta parte sea incompleto.

Pero esta reliquia del pasado viene enmarcada en el templo románico para el cual fué esculpido: severa piedra, desnuda muchas veces o con precaria decoración, piedras rociadas siete veces en el Día de la Consagración y santificadas por la salmodia, repetida asimismo cada siete días. Y además la escul-

tura viene enriquecida por haber sido preciosa custodia de la Eucaristía durante tantos siglos. Y he aquí que el arte —a través del descendimiento—; la vida humana, llena de palpitaciones en el momento de nacer a la órbita política nuestro país —a través de lo que representan muros, ábsides y capiteles de la Iglesia-Monasterio— y el sentido religioso, el más elevado, —a través de la real Presencia del Mismo cuya representación buscó el artista sobre una madera tallada— nos ofrecen sin duda el símbolo, en estas tres facetas de lo que fué y representa San Juan de las Abadesas.

Si las piedras que, siendo mudas, nos hablan de la grandeza de un lugar o de una institución; si la materia de unas esculturas, a pesar de su elemento inerte, nos brinda los destellos de un bellissimo sentimentalismo, la presencia real de la Eucaristía en esta imagen de Cristo, durante tantos siglos exenta de corrupción, fué, sin duda, símbolo de que en los ámbitos de tales muros no anidó más que la devoción y la religiosidad más acendrada, alejando de aquellos las tenebreces que han sido caras a la leyenda y a la poesía.

FEDERICO UDINA MARTORELL

Vicedirector del Archivo de la
Corona de Aragón

**El Ayuntamiento de esta Baro-
nal Villa, se complace en hacer
constar su más expresivo agra-
decimiento a los componentes
de la Comisión de fiestas y a
los autores de las partes artísti-
ca y literaria, que mediante su
colaboración han contribuído a
la realización de este programa.**

Orquestas:

MAGFCO. AYUNTAMIENTO:

«LA PRINCIPAL» de Gerona

«NUEVA RIPOLLESA»

«SANTJOANENCA» de esta villa

SALON «TAGA»:

«FLORIDA»